

PROPOSICIÓN 41
(18 de abril de 2017)
Aditiva a la proposición 39
(22 de marzo de 2017)

Adiciónese a la proposición 39 de 2017 aprobada el 22 de marzo del mismo año, lo siguiente:

- A. Invítese al **Brigadier General Oscar Eduardo Hernández Durán**, Comandante de la Infantería de Marina; a los gobernadores de los departamentos de La Guajira; **Weildler Guerra Curvelo (e)**, Cesar, **Francisco Ovalle**; Boyacá, **Carlos Andrés Amaya Rodríguez**; Norte de Santander, **William Villamizar Laguado**; Santander, **Didier Tavera Amado**; Arauca, **Ricardo Alvarado Bestene**; Vichada, **Luis Carlos Álvarez**, Magdalena, **Rosa Cotes de Zúñiga**; Antioquia, **Luis Pérez Gutiérrez**; Atlántico, **Eduardo Verano de la Rosa**; Bolívar, **Dumek Turbay Paz**; y los siguientes alcaldes:

Del Distrito Capital, **Enrique Peñalosa Londoño**; de Medellín **Federico Andrés Gutiérrez**; de Barranquilla, **Alejandro Char Chaljub**; de Cúcuta, **Cesar Omar Rojas Ayala**; de Tunja, **Pablo Emilio Cepeda Novoa**, de Valledupar; **Augusto Daniel Ramírez**; de Cartagena, **Manuel Vicente Duque Vásquez**; de Riohacha, **Miguel Francisco Pitre Ruiz (e)**; de Arauca, **Benjamín Socadagüí Cermeño**; de Santa Marta, **Rafael Alejandro Martínez**; de Bucaramanga, **Rodolfo Hernández**;

1. Preguntas para la Ministra de Relaciones Exteriores, Doctora María Ángela Holguín:

- a) ¿Qué esfuerzos binacionales se han hecho, que planes se han diseñado para controlar el fenómeno de migración de venezolanos hacia Colombia?
- b) ¿Cuál es la posición del gobierno venezolano frente al desbordamiento de este fenómeno que hasta donde hemos podido apreciar en los medios, han desconocido?

6

- c) ¿Se han hecho solicitudes de asilo o refugio provenientes de nacionales venezolanos en los últimos 6 años? ¿Cuántas? ¿Cuántas de esas han recibido respuesta favorable?

2. Preguntas para el Ministro de Defensa, Doctor Luis Carlos Villegas

- a) ¿Cuántas personas han sido dejadas a disposición de Migración Colombia en lo que va corrido del presente año? ¿Cómo se compara esta cifra y la correspondiente a la del año 2016 con el número de personas dejadas a disposición de esta entidad por año desde la creación de la misma?
- b) ¿Qué acciones han implementado las Fuerzas Armadas para ejercer control sobre los pasos de frontera que existen entre Colombia y Venezuela?
- c) ¿Cuáles han sido identificados como los puntos críticos de paso de migrantes irregulares en nuestro territorio? ¿Qué medidas han sido implementadas para hacer frente a esta situación en esos puntos críticos?
- d) Existen conductas perseguidas por nuestro sistema jurídico que se relacionan íntimamente con el fenómeno de la migración temporal, ¿cómo se ha avanzado en los últimos 7 años en la lucha contra el narcotráfico, el contrabando
- e) ¿Existe un seguimiento a la nacionalidad de los perpetradores de delitos en nuestro territorio? ¿Cómo ha variado el número de delitos cometidos por nacionales venezolanos en los últimos 7 años? ¿Cómo se relaciona esa variación con la variación en las tasas de criminalidad en Colombia?

3. Preguntas para el Ministro de Salud y Protección Social, Doctor Alejandro Gaviria Uribe:

- a) ¿En cuánto ha incrementado el número de partos de madres cuya residencia habitual es la República Bolivariana de Venezuela y de defunciones de personas con la misma residencia? ¿Por qué se utiliza el

criterio de Residencia Habitual y no el de nacionalidad o el de situación migratoria de conformidad con las regulaciones migratorias?

- b) ¿Sin perjuicio de reconocer la obligación constitucional de atención en salud para todas las personas independientemente de su origen o de su situación migratoria, cual se estima ha sido el impacto de la atención de migrantes irregulares en los últimos 7 años?
- c) ¿Existen mecanismos para determinar cuántos migrantes, regulares o irregulares ingresan a Colombia con el fin de hacer uso del servicio de salud de nuestro país?
- d) Si los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud no permiten identificar la nacionalidad de los ciudadanos extranjeros en Colombia, ¿cómo podemos medir el impacto que tiene en nuestro sistema de salud la atención que se presta a migrantes irregulares? Si se han adoptado medidas para corregir esto, ¿cuáles han sido, desde cuándo están en ejecución y que resultados han mostrado?
- e) ¿Cuáles han sido los controles, planes y programas implementados por su Cartera para mitigar el impacto de la migración masiva de venezolanos a territorio colombiano?
- f) ¿Qué mecanismos de articulación interinstitucional existen por ejemplo con Migración Colombia, o con los departamentos y los municipios más afectados por la migración masiva de venezolanos, para garantizar que se cumplan con criterios de necesidad y eficiencia en estos controles, planes y programas?

4. Preguntas para la Ministra del Trabajo, Doctora Clara López Obregón:

- a) ¿De qué manera ha afectado la migración masiva de venezolanos el acceso al trabajo de los colombianos en los territorios fronterizos con el país hermano?

Q.

- b) ¿De qué manera han variado las cifras de desempleo y de formalización del empleo en los últimos cinco años en particular en los territorios de frontera y más específicamente en la frontera con Venezuela?
- c) ¿Cuál es el riesgo de que colombianos sean desplazados del mercado laboral hacia la informalidad por los migrantes irregulares provenientes de Venezuela?
- d) ¿Qué medidas se han tomado para prevenir que esto suceda?
- e) ¿Cuánto se está pagando en promedio a un venezolano que viene a trabajar a Colombia sin los permisos requeridos, en comparación con lo gana un colombiano en un puesto equivalente?
- f) ¿Cuántos venezolanos han ingresado de manera regular e irregular en los últimos 7 años desagregando la respuesta por años con la intención de buscar trabajo en nuestro país?
- g) ¿Qué sanciones se han impuesto a empresas que decidan recibir a migrantes irregulares y que les paguen menos de lo estipulado por ley como el salario mínimo, o menos de lo que se les paga a los colombianos en puestos similares?

5. Preguntas para el Director de Migración Colombia, Doctor Christian Krüger Sarmiento

- a) ¿Cuántos venezolanos han ingresado a territorio Colombiano en lo que va corrido del presente año, cuántos ingresaron en el año anterior?
- b) ¿Cuántos Colombianos han ingresado a territorio Venezolano en lo que va corrido del presente años y en el transcurso del año 2016?
- c) ¿Cómo se comparan las cifras correspondientes a las respuestas de las preguntas formuladas en los literales A y B con las cifras históricas de migración entre los dos países, particularmente en los últimos 7 años?

①

- d) ¿Cuántos venezolanos han sido deportados y expulsados en los últimos 4 años desagregando esa respuesta por años?
- e) ¿Se tiene conocimiento de los lugares exigidos como destinos predilectos para los migrantes venezolanos? ¿Cuáles son las ciudades que más migrantes irregulares reciben?
- f) ¿Cuántos venezolanos se estima permanecen en el país de manera irregular? ¿Qué mecanismos y campañas se han implementado para fomentar la formalización de la situación de estas personas? ¿Cuántos venezolanos han regularizado su permanencia entre el año anterior y lo que va corrido del presente año?

6. Preguntas para el General Alberto José Mejía Ferrero Comandante del Ejército Nacional:

- a) ¿Cuántos venezolanos, migrantes irregulares, han sido puestos a disposición de Migración Colombia en lo que va corrido del presente año? ¿Cuántos en los últimos 7 años, desagregando la respuesta por años?
- b) ¿Qué mecanismos de cooperación interinstitucional se implementan para garantizar la defensa de nuestra soberanía en las zonas de frontera, y en particular para ejercer control en los pasos fronterizos?
- c) ¿Qué planes se han implementado en los últimos dos años para contrarrestar el fenómeno de la migración proveniente desde Venezuela y para perseguir las conductas criminales ligadas al fenómeno de la migración como el contrabando?
- d) ¿Qué acciones se han implementado para bloquear los pasos espontaneos utilizados por los migrantes irregulares para ingresar a nuestro territorio?
- e) ¿Qué acciones se han tomado para controlar el tráfico de migrantes y los corredores humanos en Colombia?



**7. Preguntas para el Brigadier General Oscar Eduardo Hernández Durán
Comandante de la Infantería de Marina:**

- a) ¿Cuántos venezolanos, migrantes irregulares, han sido puestos a disposición de Migración Colombia en lo que va corrido del presente año? ¿Cuántos en los últimos 7 años, desagregando la respuesta por años?
- b) ¿Qué mecanismos de cooperación interinstitucional se implementan para garantizar la defensa de nuestra soberanía en las zonas de frontera, y en particular para ejercer control en los pasos fronterizos?
- c) ¿Qué planes se han implementado en los últimos dos años para contrarrestar el fenómeno de la migración proveniente desde Venezuela y para perseguir las conductas criminales ligadas al fenómeno de la migración como el contrabando?
- d) ¿Qué acciones se han implementado para bloquear los pasos espontaneos utilizados por los migrantes irregulares para ingresar a nuestro territorio?
- e) ¿Qué acciones se han tomado para controlar el tráfico de migrantes y los corredores humanos en Colombia?

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por la Honorable Representante: **TATIANA CABELLO FLÓREZ**, Aprobada por unanimidad en Sesión del 18 de abril de 2017.



BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ

**Secretario General
Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional**

Nora Camargo.

COMISION SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Carrera 7ª N° 8 - 68 Piso 5° Edificio Nuevo del Congreso

Teléfonos: 3 - 824050 / 48 / 52 Fax: 3 - 824046

Email: csegunda.camara@gmail.com

 @csegundacamara

 [comisionsegundadelacamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraderepresentantes)

Bogotá - Colombia